

INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2018

La directiva de la Empresa se registró su actualización en el Registro Mercantil con fecha 7 de noviembre del 2018, sin la participación del Sr. Raúl Fernando Acevedo Analuisa, decidiéndose por los miembros mayoritarios e inversionistas efectivos mantener a los actuantes hasta esa fecha. La duración de los nombramientos por dos años.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se desarrollaron actividades dirigidas a la capacitación comunitaria y técnica, mediante el acceso a dos contratos por Contratación Pública: Prefectura Francisco de Orellana y el GAD del municipio Loreto, por valor de \$ \$ 20420.00 sin IVA.

Se continúa trabajando en servicios contables y tributarios concepto por el cual se facturaron \$ 3280.54, ingresos que aportan para cubrir los gastos e impulsar el crecimiento de la empresa.

Independiente a los resultados, los objetivos previstos para el año no se cumplen al decrecer en los ingresos y utilidades con relación al año precedente. Los ingresos, pueden aumentarse considerando el potencial profesional y humano con que se cuenta, y aunque cubre los gastos, los objetivos son superar y crecer cada año.

No se despegó en actividades de desarrollo de software, objeto social fundamental de la empresa, los servicios prestados estuvieron dirigidos a la capacitación y asesoría, lo que indica que hay que replantear las actividades a desarrollar inscriptas en la constitución de la empresa.

Se cumplieron con todas las obligaciones laborales y tributarias, así como el pago de impuestos al municipio.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- ✓ La ausencia total y no participación en la empresa del Ing. Raúl Fernando Acevedo que se mantiene legalmente como partícipe; y no solución en más de cuatro años de constitución.
- ✓ Disminución en el patrimonio del capital suscrito o asignado de \$ 1000.00, correspondiente a los aportes del Ing. Raúl Fernando Acevedo, considerando su no aportación monetaria u con otros activos.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

No existieron incidencias en las disposiciones de la Junta General y el Directorio, con excepción de la situación con el Sr. Raúl Acevedo, acuerdo pendiente de las Juntas de años anteriores.

En cuanto a esta situación durante todo el año tratamos de comunicarnos vía e-mail y telefónica con este Sr., conminándolo a firmar los documentos correspondientes para su salida de la nómina de la empresa, sin respuesta por su parte.

En el mes de enero 2019, estas fueron las respuestas

El 19/1/2019 a las 11:34, Raul Acevedo escribió:

Estimada Irma, te comento que estoy trabajando y viviendo en Guayaquil desde hace tres años, para ayudarte con ese tramite lo que podríamos hacer es que envíes los papeles a Guayaquil y yo los firmo y te envío de nuevo.

Raúl Acevedo

El 21/1/2019 a las 12:07, Raúl Acevedo escribió:

Estimada Irma, por estar viviendo y trabajando en Guayaquil se me hace imposible ir a Quito y en lo referente a que firme mi esposa te comento que las relaciones con ella en estos momentos no son tan buenos es por eso que yo estoy viviendo en Guayaquil solo y mi esposa con mis hijos están viviendo en Quito, que pena no poder ayudarte con esto.

Raúl Acevedo

Nos dirigimos a la Súper Intendencia de Compañías y la respuesta fue que su función era controladora y por tanto tenía que poder un abogado para solucionar ello.

Considerando que nunca se pagó su parte y se mantenía como un activo, o se ha procedido a ajustar el Patrimonio de la empresa y disminuir este pasivo inexistente. Es una disposición que se mantiene pendiente de solución.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

INDICADOR	PERIODOS		
	2017	2018	VARIACION
VENTAS	\$38.482,82	\$23.700,54	\$14.782,28
OTROS INGRESOS	\$13,25	\$210,81	\$197,56
TOTAL INGRESOS	\$38.496,07	\$23.911,35	\$14.584,72
COSTOS DIRECTOS	\$25.384,41	\$8.277,79	\$17.106,62
UTILIDAD BRUTA	\$13.111,66	\$15.633,56	\$2.521,90
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$7.577,33	\$10.508,09	\$2.930,76
UTILIDAD EN OPERACIONES	\$5.534,33	\$5.125,47	-\$408,86
OTROS GASTOS	\$502,44	\$248,59	-\$253,85
GANANCIA	\$5.031,89	\$4.876,88	-\$155,01
% GANANCIA/ TOTAL INGRESOS	13,07	20,40	

El nivel de actividad por \$ 23700.54 en relación al año precedente se disminuyeron los niveles de actividad en un 37.9 %, pero se cubrieron los costos y gastos y se obtuvo una ganancia del 20.4%, comparativamente con el año 2017 decreció absolutamente en \$ 155.01, pero relativamente aumento en 7.33%.

Ello nos indica que, aunque se facturo menos desde el punto de vista de resultados no se afectaron, aunque pudieron ser mayores y debe ser un objetivo para periodos futuros.

Los indicadores financieros, que representan los índices de solvencia y endeudamiento se comportan de forma positiva, contando la empresa con capital para enfrentar proyectos y contratos futuros donde no se cuente con anticipos.

Los indicadores resultantes se muestran en el siguiente cuadro:

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO TOTAL \$31.743,80

PASIVO TOTAL \$12.946,98

INDICE DE SOLVENCIA 2,45

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL \$ 12.946,98

ACTIVO TOTAL \$ 31.743,80

INDICE 0,41

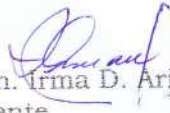
5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- ✓ Gestionar la autorización por el SETEC para ejercer las actividades de capacitación en diferentes disciplinas, recomendación no cumplida desde el año 2016.
- ✓ Materializar el lanzamiento al mercado del programa de capacitación en temas de emprendimiento agroindustrial en el procesamiento de leche y cárnicos, aprovechando los conocimientos y capacidades de los profesionales.
- ✓ Hacer efectiva la salida del socio Raúl Acevedo mediante la baja como participe de la empresa, sin mediación de pago alguno.
- ✓ Incursionar en otras actividades de servicios que la empresa se encuentra en condiciones de brindar.
- ✓ Proponer a la Junta el cambio legal de actividad fundamental, que le aporte a la empresa imagen y marketing a los servicios que brinda y que tiene posibilidades de brindar, quedando la actividad de software como complementaria y no principal.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

No procede

Dado en la Ciudad de Quito, el 19 de abril de 2019.


Econ. Irma D. Arias Espinos.
Gerente

